



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

278/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el repudio a las manifestaciones realizadas por el señor presidente de la Nación, Javier Milei, en la conmemoración del 43 aniversario de la Gesta de Malvinas, que desconocen la legítima e imprescriptible soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

ARTÍCULO 2º- DECLARAR persona no grata en el ámbito de la ciudad de Ushuaia al señor Javier Milei, presidente de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **49** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025.-

9
-

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

100

Viceintendenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia